

**PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A. INVITACIÓN PÚBLICA
N° 013 DE 2024**

ADENDA N°.2

En desarrollo de la Invitación Pública N° 013 de 2024 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., procede a expedir ADENDA, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados.

Por lo anterior, se hacen las siguientes modificaciones:

1. Modifíquese el numeral 8.4.5 del pliego de condiciones “Cantidades Requeridas” de la siguiente manera:

8.4.5 Cantidades Requeridas.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA Incluido)	VALOR TOTAL (IVA Incluido)
<u>Suministro e instalación de tapete atrapa mugre Hall entapetado de Gran Salón;</u> Incluye retiro del tapete modular existente y disposición en el sitio designado por Plaza Mayor, preparación de la superficie, pegante y demás elementos o accesorios necesarios para su correcta instalación.	m2	335		

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA Incluido)	VALOR TOTAL (IVA Incluido)
<u>Suministro de tapete atrapa mugre hall entapetado de stock para mantenimientos correctivos.</u>	m2	34		

2. Modifíquese el formato No. 7 “Oferta económica”, el cual se cargará nuevamente a la plataforma bajo el nombre “Formato 7 – ADENDA 2”

Las demás reglas contenidas en el pliego de condiciones no modificadas mediante la presente Adenda se mantienen vigentes.